

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala.

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA**

ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42 párrafo primero, 45 y 54 fracciones LII y LIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 9 fracción III, 10 Apartado B fracción VI, 68 fracción III, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 12, 13, 91, 180, 182, 186, 187, 188, 190 y 191 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se aprueba el **Programa Legislativo**, para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, en los términos siguientes:

GRUPOS PARLAMENTARIOS

I. Grupo Parlamentario de MORENA.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Prevención y el Tratamiento de la Violencia Vicaria en el Estado de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones normativas al Código Penal para el Estado Libre Soberano de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 82, fracción XXVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y los artículos 37, fracción XXVIII y 62 Quáter, fracción I, inciso A y fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se otorga la ciudad de San Pablo del Monte, municipio de la misma denominación, Tlaxcala, el carácter de

Capital del Estado de Tlaxcala, durante el día cinco de mayo del año dos mil veintitrés, en conmemoración del CCLX aniversario de la "Batalla de San Pablo del Monte", acontecida durante la segunda intervención Francesa.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVI BIS al artículo 21 y se reforma el artículo 230 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Iniciativa de Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala.

Reforma del Código de Procedimientos Civiles para Estado de Tlaxcala.

Reforma al Código Penal para el Estado de Tlaxcala.

Reforma a la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una de Vida Libre de Violencia para el Estado de Tlaxcala.

Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Tlaxcala.

Reforma a la Ley de procedimiento Administrativo para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Creación de la Ley de Parquímetros para el Estado de Tlaxcala.

Iniciativa para reconocer e instituir la creación del Instituto de Planeación Municipal en la Administración Pública Municipal.

Iniciativa para que las sesiones de cabildo públicas se transmitan en vivo en las plataformas digitales.

Iniciativa para elevar a categoría político administrativa de "Ciudad" a la cabecera municipal del Municipio Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Fomento Cooperativo del Estado de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

Reformas en materia electoral.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

Ley de Aguas para el Estado de Tlaxcala.

Ley de Servicios Inmobiliarios para el Estado de Tlaxcala.

Ley de Residuos Sólidos para el Estado de Tlaxcala.

Homologación a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tlaxcala con la Ley de Fiscalización Superior de y Rendición de cuentas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala.

Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala en cumplimiento a la Acción de Inconstitucionalidad.

II. Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Iniciativa en materia de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, y a la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

Dar seguimiento a las acciones encaminadas para combatir la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en materia legislativa, con relación al análisis y reformas a las leyes siguientes:

a) Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala.

b) Ley de Víctimas.

Trabajar en reformas que obliguen a las y los defensores públicos a sensibilizarse, capacitarse y certificarse, para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.

a) Ley Orgánica de la Defensoría Pública y Asistencia Jurídico Social del Estado de Tlaxcala.

Iniciativa de la Ley de Servicios Auxiliares del Transporte Público para el Estado de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto de la Ley de las Personas Jóvenes para el Estado de Tlaxcala.

III. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Ley de Desarrollo Económico del Estado de Tlaxcala.

Reforma a la Ley de Protección a las Personas no Fumadoras.

Reforma a la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Ley de Gobierno Digital.

Reforma a la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Reformas a la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

Iniciativa con proyectos de decreto relativa al "Instituto Politécnico Nacional".

Ley de Hospedaje a través de Plataformas Digitales del Estado de Tlaxcala.

Reformas al Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

IV. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversos artículos a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, para crear la Fiscalía General del Estado de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas para el Estado de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala.

V. Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Iniciativa en materia de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, y a la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

Dar seguimiento a las acciones encaminadas para combatir la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en materia legislativa, con relación al análisis y reformas a las Leyes siguientes:

a) Ley de Igualdad entre Mujeres y hombres para el Estado de Tlaxcala.

b) Ley de Víctimas.

Trabajar en reformas que obliguen a las y los defensores públicos a sensibilizarse, capacitarse y certificarse, para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.

a) Ley Orgánica de la Defensoría Pública y Asistencia Jurídico Social del Estado de Tlaxcala.

Iniciativa de la Ley de Servicios Auxiliares del Transporte Público para el Estado de Tlaxcala.

Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Ley de las Personas Jóvenes para el Estado de Tlaxcala.

VI. Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala.

Reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

Reforma a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala.

Reforma a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala.

Reformas para adecuar la infraestructura destinada a la cultura física, que permita practicar deporte a niñas, niños, jóvenes y personas con discapacidad.

REPRESENTANTES DE PARTIDOS

I. Partido Alianza Ciudadana.

Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se emite la convocatoria para otorgar la Presea José Aramburu Garreta.

Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se emite la convocatoria para otorgar la Presea a maestros que cumplen 50 o más años de servicio.

Dictamen con proyecto de Decreto para la aprobación de la reforma a la Ley de Educación, en materia de Educación Indígena e Inclusiva.

Dictamen con proyecto de Decreto para la aprobación de la Ley de Educación Superior del Estado de Tlaxcala.

Iniciativa de reformas a la Constitución Política para establecer de manera obligatoria el Lenguaje de Señas Mexicana.

Iniciativas de reformas a la Constitución Política, a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, y a la Ley Municipal, para la expedición de una nueva Ley del procedimiento administrativo, expedición de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo y expedición de Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa (estas iniciativas tienen por objeto sentar las bases para un efectivo sistema de responsabilidades y de justicia administrativa).

II. Partido Acción Nacional.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Atención y Protección de Víctimas y Ofendidos del Delito para el Estado de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Fomento Económico del Estado de Tlaxcala.

III. Partido Fuerza Por México.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los incisos a) y b) de la fracción XVII del artículo 54 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo y se derogan la fracción II del párrafo primero y los párrafos tercero y cuarto del artículo 2°

de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se emite la Ley de Emprendimiento del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

IV. Partido Encuentro Social Tlaxcala.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Estacionamientos Públicos y Parquímetros para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos a la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

SEGUNDO. Además de los planteamientos anteriores, el presente Programa Legislativo integrará los trámites de diversos asuntos de responsabilidades de servidores públicos y los específicamente relacionados con ayuntamientos de los municipios del Estado y sus integrantes, que actualmente se hallan en trámite.

TERCERO. En consecuencia, se instruye a las comisiones ordinarias competentes, den a conocer de los asuntos que correspondan en términos de prioridad a esta Junta de Coordinación y Concertación Política, para que con apoyo y asesoría del Instituto de Estudios Legislativos y de la Secretaría Parlamentaria, inicien con los trabajos prelegislativos y poslegislativos, con relación a los ordenamientos que sean materia legislativa en el periodo de sesiones de referencia.

CUARTO. Se declara abierto el Programa Legislativo para el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio Legal de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, para que los sujetos facultados conforme al contenido del artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, presenten las iniciativas de Leyes, Decretos o Acuerdos que estimen pertinentes.

QUINTO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil veintitrés

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES.- PRESIDENTE.- Rúbrica.- DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ.- SECRETARIA.- Rúbrica.- DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ.- SECRETARIA.- Rúbrica

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala. Poder Legislativo.

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

